PLAN DE VIDA DE LLANO VERDE COMO TERRITORIO DE PAZ

“Se buscan pies con ganas hacer camino”



Agradecimientos

A nuestro Maestro y Guía que siempre esta iluminando el camino y permitiendo crear estos espacios de reflexión y construcción de posibilidades desde el ser y el que hacer de la comunidad de Llano Verde, representada en sus líderes y lideresas sociales, a las organizaciones comunitarias que desde la cultura, el deporte, lo artístico, la política; desde el empeño de nuestros niños y niñas, la juventud con su alegría, la sabiduría de nuestros adultos mayores, hombres y mujeres abnegados en construir una comunidad con un tejido social fuerte, con la fe y la esperanza viva de que otro mundo es posible.

Nuestro reconocido agradecimiento al comité interinstitucional del municipio de Cali (ley 1537 del 2012. Dto. 0528 del 2016), Arquidiócesis de Cali, Observatorio de Realidades Sociales, secretaria de Salud y Secretaria de vivienda, fundación Créalo, Fundación Carvajal por su compromiso social y patrocinio, a la Fundación Paz, Pan y Vida que con su acompañamiento fue posible llevar a cabo este proceso que aún no termina y permanentemente hay que estar empujando con quienes creemos en esta apuesta de nuevos actores sociales que ejerzan la ciudanía activa, desde una perspectiva de compromiso comunitario con un plan de vida para Llano Verde como territorio de paz.

Mención especial a nuestros amigos Carlos Alberto Rojas, Jesús González, yonny Rojas (Fundación Créalo), por sus aportes y su tiempo como acompañantes y padrinos de este proceso comunitario.

Facilitación y textos:

Fundación Paz – Pan y Vida

Oscar Fdo. Enríquez Meza

Director

Edición

Oscar Fdo. Enríquez Meza

Mario Walter Quiñonez

Contenido



Presentación

Desde hace cinco años (mayo 22 de 2013) cuando nos entregaron las viviendas en la Urbanización Casas de Llano Verde, un grupo de habitantes líderes y lideresas nos encontramos en este nuevo entorno.

En medio de nuestra alegría como beneficiarios del programa de vivienda gratis (ley 1537/2012), iniciamos un proceso de construcción de tejido social y redes de apoyo; soñamos después de un largo peregrinar por causa del conflicto armado en Colombia y la exclusión social; le apostamos a iniciar nuestros proyectos de vida.

Aquí en este nuevo territorio nos encontramos un puñado de soñadores y emprendedores que, con fogatas, encuentros entre paisanos, lunadas, cantos y juegos tradicionales, trovas, entre otros, le dimos rienda suelta a nuestra imaginación, para hacer de Llano Verde un vividero en donde nunca más la guerra y la pobreza nos vuelva a tocar.

Iniciamos con la conformación de nuestra Junta de Acción comunal, la inserción de nuestros chicos al sistema educativo, al sistema de salud, la exigibilidad y la autogestión de programas para la generación de ingresos, la

atención al adulto mayor, la atención psicosocial, la reparación a las víctimas del conflicto, el acercamiento y acompañamiento a los reubicados del Plan Jarillón, los programas para niños y niñas, entre muchos otros derechos que como ciudadanos colombianos hacemos movilización y exigibilidad para su cumplimiento.

Durante muchos años vagamos como hormigas por la ciudad de Cali y el territorio nacional, hoy tenemos un pedacito de patria, no es lo que queríamos, no se parece en nada al lugar donde vivíamos; nos hace falta el olor a monte, el ruido del rio y el canto de los pájaros, nuestros amaneceres con los afanes diarios que teníamos, nuestros animales, las plantas, los árboles y tantos recuerdos que nos robaron, pero pese a nuestro dolor, nos paramos de nuevo y emprendimos la construcción de nuestro PLAN DE VIDA COMO TERRITORIO DE PAZ.

Gracias al empeño y esfuerzo a veces colectivo, otros individuales de los líderes y lideresas de nuestra urbanización casas de Llano Verde, al compromiso del gobierno nacional (Ministerio de Vivienda), logramos el equipamiento del barrio con un megacolecio, el Centro de salud, dos CDI, el CAI, el parque del amor, la iluminación de la cancha de futbol, la próxima construcción del Centro Comunitario…

Así mismo hoy, y gracias al esfuerzo de los liderazgos existen grupos de adulto mayor, clubes de futbol, boxeo, patinaje, grupos artísticos, étnicos, de mujeres, LGBT, comedores comunitarios, ambientales, artesanías, manualidades y microempresas, etc., todos haciendo un gran esfuerzo colectivo, algunos solos y otros con el acompañamiento institucional y la cooperación. Gracias vecinos y vecinas, gracias por no perder la fe ni la esperanza.

En un proceso con dificultades, sueños, empoderamientos, debates permanentes formamos un grupo base el cual jalona esta propuesta comunitaria, LA MESA POR LOS DERECHOS Y LA DIGNIDAD DE LLANO VERDE COMO TERRITORIO DE PAZ.

Estamos haciendo de Llano Verde un territorio de paz

OFEM



RECONOCIMIENTO ESPECIAL A ESOS HACEDORES DE PAZ QUE CON SUS APORTES HICIERON POSIBLE LA CONSTRUCCION DE NUESTRO PLAN DE VIDA:

SALUDAMOS A NUESTRA COMUNIDAD

A todos los vecinos y vecinas de Llano Verde desde nuestra propuesta comunitaria ***"ESCUELA SOCIO CULTURAL DE HABERES – SABERES Y SABORES",*** les damos nuestro sincero saludo y los invitamos a seguir construyendo sueños para ser una comunidad ejemplar, emprendedora y digna.

A todos los líderes y lideresas de Llano Verde, que cada día con su trabajo, vienen construyendo posibilidades, en el deporte, la cultura, lo artístico, lo ambiental, el emprendimiento, la formación de ciudadanía, la participación y lo psicosocial, un abrazo de nuestra organización.

Saludamos a los comerciantes y transportadores que hacen posible tener una comunidad pujante y posibilitan el trabajo para nuestra gente.

Un especial reconocimiento a las mujeres luchadoras y solidarias, que vienen empujando desde diferentes acciones comunitarias todo un cumulo de saberes, haberes y sabores que nos permiten conservar nuestra memoria.

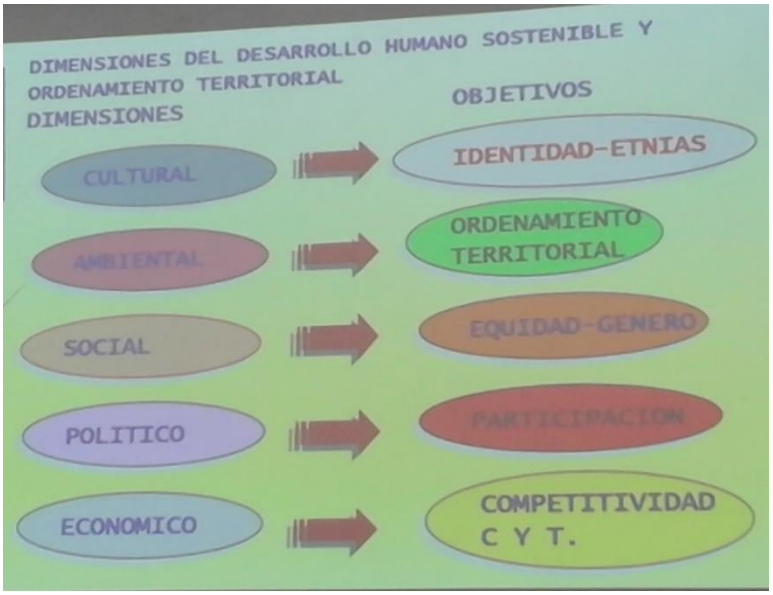
Saludamos a nuestros niños y niñas que se preparan en el presente, a los jóvenes que con su alegría y el esfuerzo por el estudio nos llenan de esperanza, al igual que nuestros mayores a quienes con su sabiduría nos permiten

construir hoy y mañana un bienestar digno en donde la fe y la esperanza sean la fuerza para construir un Llano Verde como territorio de Paz.

Gracias a las organizaciones comunitarias, a sus dirigentes que con sus aportes hacen posible este Plan de Vida. A tantos otros y otras que en cada momento del proceso aportaron a su construcción.

Gracias a la Mesa por los Derechos y la Dignidad de Llano Verde, a sus integrantes y pioneros que han permanecido firmes en el compromiso para que esta apuesta comunitaria se convierta en Política pública y en un ejemplo de ciudad.

OFEM



¿QUE ES NUESTRO PLAN DE VIDA?

Un instrumento para lograr mejores condiciones de vida para la comunidad de Llano Verde. Para alcanzar altos niveles y condiciones de calidad de vida

Un camino para transformar la práctica en conciencia (participación), la conciencia en eficiencia, (organización) y la eficiencia en autonomía (autogestión).

MISION

NOS PROPONEMOS TRANSFORMAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE Llano Verde, re-construyendo un tejido social fuerte, con redes de apoyo capaces de jalonar un proceso comunitario desde el nuevo entorno, a través del Plan de Vida de Llano Verde como Territorio de Paz. Buscamos nuevas oportunidades de inclusión social, pues somos protagonistas de nuestro propio desarrollo y creemos en la necesidad de

construir un mundo equitativo, justo con una comunidad empoderada de sus derechos, autogestionaria y ejerciendo la ciudadanía.

VISION

En el año 2029, el barrio Urbanización Casas de Llano Verde, ubicado en la comuna 15, del municipio de Santiago de Cali, es reconocido por las diferentes instituciones y organizaciones del orden municipal, departamental, nacional e internacional, por la capacidad de impacto en la calidad de vida y empoderamiento de la comunidad en la construcción, gestión y autogestión del plan de vida de base comunitaria.



FUNDAMENTOS (¿porque hacerlo?)

CONSTITUCION POLÍTICA DE COLOMBIA

LEYES 1537/2012 – 1448/2011 –

Ley sobre participación 1775

DECRETOS 0528/2016 (ley 1537/2012)

OBJETIVOS DEL PLAN

- Reconocer la dignidad, los derechos y deberes de todas los habitantes de Llano Verde.
- Mejorar integralmente las condiciones de vida de las familias de Llano Verde posibilitando el goce efectivo de sus derechos.
- Promover la participación de la comunidad en los procesos sociales
- Promover el cumplimiento y la implementación de los acuerdos de la Habana
- Alcanzar los Objetivos de desarrollo sostenible

PRINCIPIOS

- Reconocimiento del ser persona
- Respeto
- Reconocimiento de la seguridad y la garantía a la vida
- Dignidad del Ser Humano
- Reconocimiento de la autonomía
- Solidaridad



EJES DEL PLAN

1. Desarrollo Político
2. Desarrollo Económico
3. Desarrollo Cultural y Deportivo
4. Desarrollo Ambiental
5. Desarrollo social
6. Comunicación Comunitaria



1. DESARROLLO POLITICO

Establece los principios y líneas de acción que guían la vida en la comunidad de Llano Verde determinados por sus habitantes con relación a la realidad local y nacional.

Se fundamenta en la participación de la comunidad organizada. Contempla: Participación protagónica, organización, gobierno comunal.

Principios guía
Participación e inclusión social

- Desde la formulación hasta la ejecución, aplicada como un mecanismo de autogestión del plan de vida,
- Involucra a la comunidad ejerciendo el derecho ciudadano en la construcción de un futuro de vida digna y posible para el goce efectivo de derechos, implica la apropiación del espacio público construido como nuestro territorio, no solo para la comunidad sino por la comunidad.
- En procesos democráticos, concertados y pedagógicos que fortalezcan la cohesión barrial, el empoderamiento colectivo y haga uso de las instituciones gubernamentales

2. DESARROLLO ECONOMICO



Contempla las formas en que la comunidad satisface todas las necesidades materiales relacionadas con su bienestar, abarca los aspectos socio productivo y financieros para la generación de ingresos y garantizar la soberanía.



Principios guía

Participación efectiva y con garantías



Líneas de acción

- La superación del desplazamiento y la estabilización socioeconómica, es una medida de reparación individual o colectiva, conducente a la restitución de derechos y hace parte de una ruta integral de medidas con relaciones complejas de complementariedad e interdependencia, En el marco de la ley 1448 del 2011, y el decreto 4800

3. DESARROLLO CULTURAL Y DEPORTIVO

Las acciones de la comunidad deben estar en correspondencia con las aspiraciones de vida de todos y todas las habitantes de la comunidad, lo que implica atender las áreas que fortalecen la identidad definidas por múltiples costumbres, patrimonios, tradiciones y manifestaciones artísticas autóctonas, comunales, deportivas, regionales y nacionales.





Principios guía
Líneas de Acción

Constituir un sistema compuesto por artistas multidisciplinarios dedicados a la transformación social desde cada una de sus experticias,

Formación y potenciación de saberes tradicionales en campos como la música, la comida, la oratoria, el baile, la plástica, la escritura, la convivencia, el teatro, el deporte.

4. DESARROLLO AMBIENTAL



Este eje busca promover la conservación y protección de los recursos naturales y procesos de formación a la comunidad con relación con el cuidado de los recursos naturales y el manejo adecuado de los residuos sólidos.

Principios guía
Líneas de acción

Educación ambiental y reciclaje.

Incentivar investigaciones relacionadas con el ambiente en el barrio.

Fomentar la protección y creación de espacios Verdes para la comunidad

Trabajar y colaborar concertadamente con otras Instituciones dedicadas al medio ambiente.

5. DESARROLLO SOCIAL



Constituye todos aquellos aspectos que influyen en la calidad de vida y bienestar de la familia por ende de todos los habitantes de Llano Verde. Contempla la transformación integral del hábitat (viviendas, carreteras, alumbrado público, red de aguas servidas, plazas, parques, salud, educación, entre otros)

PRINCIPIOS GUIA

Líneas de acción

Concientizar a la comunidad que el espacio público es de todos, por lo cual debemos, cuidarlo, realizar acciones de veeduría ciudadana para el mejoramiento de estos y generar resistencia en la privatización de este por cualquier persona o entidad. –

Generar un espacio de reflexión sobre el sentido de pertenencia de los espacios públicos

Línea 2 - Acompañamiento psicosocial

Estimulando el desarrollo de sus capacidades.

Reconstruir redes sociales (tejido social) de apoyo, que se destruyeron como consecuencia de las violaciones a los derechos humanos de las víctimas del conflicto y de la exclusión social de la población empobrecida históricamente y que hoy convivimos todos y todas en un mismo territorio.

6. COMUNICACIÓN POPULAR

Este Eje pretende promover espacios de formación y reflexión en la comunidad en la producción audiovisual y escrita, difusiones de documentales, cortometrajes y películas alternativas con alta sensibilidad social, impulsando y liderando proyectos de comunicación donde se permita y fomente la participación, la pluralidad, es espacio por el otro y el ejercicio democrático de la ciudadanía.

Principios guías

Líneas de acción

Comunicarnos, vernos, oírnos, consensuar y disentir, proponer y controvertir, informar, formar, recrear, desde los espacios locales donde se desarrolla la cotidianidad de los individuos, es donde comienza la construcción del sueño de lograr una comunidad cada vez mejor.

Apropiarnos de los espacios, entornos, procesos que generen comunicación interna, comunicación barrial, comunicación de base: (Canal de Televisión, Emisora del Oriente, Carteleras, Jeeps, Hojas Volantes, Perifoneo, Redes Virtuales, etc.)

AGRADECIMIENTOS

Vecinos y vecinas del barrio

Líderes y lideresas del barrio

GESTORES DE CAMBIO

Organizaciones sociales del barrio

Junta de acción comunal

Arquidiócesis de Cali

FUNDACION CARVAJAL

MESA POR LOS DERECHOS Y LA DIGNIDAD DE LLANO VERDE

SECRETARÍA DE SALUD

Invitamos a todas y todos a construir desde su sabiduría, sus lógicas y sus experiencias las acciones que se necesitan para desarrollar este

PLAN DE VIDA DE LLANO VERDE COMO TERRITORIO DE PAZ.



"Se buscan pies con ganas de hacer camino"